



Circular N° 91/2008



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5. 28035 Madrid
91 555 26 82 – Fax: 91 556 32 90 – E-Mail: rfeg@golfspain.com
Internet: www.golfspainfederacion.com



PROCLAMACIÓN DE D. GONZAGA ESCAURIAZA BARREIRO PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF Y DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES, Secretario de la Junta Electoral de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF comunica que en su reunión del día 3 de diciembre del presente año se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“Reunidos D. RAMÓN AGUILAR ROS, D. MANUEL RECASÉNS MARQUINA, DÑA. CATALINA SATRÚSTEGUI HERREROS DE TEJADA, D. LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES Y D. JUAN GUERRERO-BURGOS en el día de hoy a las 09:30 horas en la sede la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF, se acuerda:

1.- Aceptar la renuncia presentada por D. ANDRÉS TORRUBIA ARENAS por el estamento de deportistas a la Comisión Delegada. Dicha renuncia, hace que se no sea necesaria la celebración de elecciones en dicho estamento, al no exceder de dos el número de candidatos del número de representantes a elegir.

Por tanto, quedan proclamados DEFINITIVAMENTE los siguientes CANDIDATOS a miembros de la Comisión Delegada:

Por las Federaciones Autonómicas:

- Federación Canaria de Golf
- Federación Cantabria de Golf
- Federación Balear de Golf
- Federación Navarra de Golf
- Federación Gallega de Golf
- Federación de Golf de Castilla-La Mancha
- Federación Aragonesa de Golf

Por los clubs:

- Real Club De Golf La Barganiza
- Club de Golf Costa de Azahar
- Club de Campo de Laukáriz
- Real Club de Golf Sotogrande
- Nuevo Club de Golf de Madrid
- Real Club de Golf de La Coruña

Por los deportistas:

- D. Antonio Muñoz Llasat
- D. Álvaro Garnica Sáinz de los Terreros

Por los Técnicos-Entrenadores:

- D. Carlos Roca Vicente-Franqueira

Por las Asociaciones Deportivas:

- Golf Villa Mayor
- Golf Los Lagos

Por los Jueces-árbitros:

- D. Pablo Chaves Puch

Al exceder las candidaturas presentadas en los estamentos correspondientes a; las Federaciones Autonómicas, los clubes y las asociaciones deportivas, del número previsto de miembros establecido por el artículo 48.1º del Reglamento Electoral, es necesaria la votación por y de entre los miembros de dichos estamentos de la Asamblea General.

2º.- Suspender la celebración de la presente Junta Electoral hasta la celebración de las votaciones a PRESIDENTE y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA por la Asamblea de la RFEG convocada al efecto en el día de hoy.

Siendo las 11:30 horas, se retoma la reunión por parte de los miembros de la Junta Electoral de la RFEG y tras la celebración de las votaciones por la Asamblea General de la RFEG se expone:

*1.- Que se proclama DEFINITIVAMENTE a **D. GONZAGA ESCAUIRIAZA BARREREIRO** Presidente de la RFEG, por cuatro años, por unanimidad de los 112 miembros presentes en esta Asamblea.*

2.- Que tras la celebración de las votaciones a miembros de la Comisión Delegada por el estamento de Federaciones Autonómicas, clubes y asociaciones deportivas. El resultado arrojado que refleja la votación es:

Por las Federaciones Autonómicas:

· Federación Canaria de Golf	17 votos
· Federación Cantabria de Golf	15 votos
· Federación Balear de Golf	7 votos
· Federación Navarra de Golf	1 voto
· Federación Gallega de Golf	15 votos
· Federación de Golf de Castilla-La Mancha	14 votos
· Federación Aragonesa de Golf	10 votos

Por los clubs:

· Real Club De Golf La Barganiza	43 votos
· Club de Golf Costa de Azahar	26 votos
· Club de Campo de Laukáriz	13 votos
· Real Club de Golf Sotogrande	40 votos
· Nuevo Club de Golf de Madrid	20 votos
· Real Club de Golf de La Coruña	30 votos

Por las Asociaciones Deportivas:

· Golf Villa Mayor	6 votos
· Golf Los Lagos	1 voto

En consecuencia, conforme a lo estipulado por el artículo 48.1 del Reglamento Electoral quedan proclamados miembros de la Comisión Delegada de la RFEG:

Por el estamento de Federaciones Autonómicas:

- La Federación Canaria de Golf
- La Federación Cantabria de Golf
- La Federación Gallega de Golf
- La Federación de Golf de Castilla-La Mancha
- La Federación Aragonesa de Golf

Por el estamento de clubes:

- El Real Club De Golf La Barganiza
- El Real Club de Golf Sotogrande
- El Real Club de Golf de La Coruña
- El Club de Golf Costa de Azahar
- El Nuevo Club de Golf de Madrid

Por el estamento de Asociaciones Deportivas

- El Golf Villa Mayor

Sin más asuntos que tratar y, una vez redactada y aprobada el acta, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.”

En Madrid, a 3 de diciembre de 2008
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Álvarez de Bohorques

